

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Es CSP 'brazo del narco', acusa defensa de Ovidio. **El Universal:** Ovidio dio el Grito en EU; ahora cantará lo que sabe del narco. **La Jornada:** Menor fecundidad, reto para México: Rosa I. Rodríguez. **Excélsior:** Sheinbaum: el pacto de Ovidio debe aclararse. **El Herald de México:** En EU, Ovidio se declara culpable. **Milenio Diario:** Sheinbaum en territorio chapo: "no nos vencerán". **El Sol de México:** Abogado de Ovidio se lanza contra la 4T.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Tenochtitlán renace en el Zócalo. **La Jornada Cd.:** CDMX: programa de rentas baratas busca abatir gentrificación. **El Herald de México Cd.:** Brugada presenta plan de vivienda. **Milenio Diario Cd.:** CdMx. Brugada lanza programa de vivienda para renta.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

A partir de ayer y hasta el próximo 31 de julio las personas que inscribieron proyectos para ser considerados en la consulta ciudadana del presupuesto participativo 2025 y que fueron dictaminados como viables, podrán promoverlos en su comunidad. Son en total 13 mil 33 propuestas, de un total de 21 mil 934 que se presentaron, las que fueron consideradas viables por los órganos de dictaminación de las 16 alcaldías. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** el monto máximo permitido para realizar dicha difusión es de 2 mil 715.36 pesos, equivalente a 24 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente. Explicó que para realizar la difusión de los proyectos, las personas que los elaboraron podrán utilizar las redes sociodigitales, exponerlas en espacios públicos o mediante impresos, en cuyo caso deberán ser elaborados en papel biodegradable, en formato media carta y en blanco negro, así como garantizar que al menos el 50 por ciento sea reciclado. [La Jornada](#); [Excélsior \(Sitio\)](#); [Capital CDMX \(Sitio\)](#) ;

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevará a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 el próximo 17 de agosto, con la finalidad de que la ciudadanía decida el destino de un porcentaje del presupuesto asignado a cada colonia de las alcaldías capitalinas. En entrevista con Óscar Mario Beteta en Herald Radio, **Patricia Avendaño Durán**, presidenta del **IECM**, destacó que este ejercicio democrático permite a las vecinas y vecinos proponer y seleccionar proyectos comunitarios que beneficien directamente a sus colonias, como recuperación de espacios públicos, instalación de luminarias, gimnasios al aire libre, actividades culturales y otros. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

Aunque los proyectos de Presupuesto Participativo no deben "suplir o subsanar" las responsabilidades de las alcaldías, sino promover la convivencia y reconstrucción del tejido social, como lo establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, gran parte de los proyectos que compiten este año se enfocan en atender tareas

propias de las demarcaciones, como pavimentación, drenaje e iluminación. La consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** **Erika Estrada** detalló que, de los 23 mil 31 proyectos presentados ciudadanía, 13 mil 356 fueron considerados por los Órganos Dictaminadores de Alcaldía (ODA). De estos, 39% es de obras públicas, mientras que sólo 7.22% está relacionado con actividades recreativas. 5.8% con deportivas y 3.18% con culturales. La consejera del **IECM** y diputadas del Congreso local coincidieron en que este fenómeno refleja un incumplimiento por parte de las alcaldías en la provisión de servicios básicos, lo que obliga a los ciudadanos a usar el Presupuesto Participativo para cubrir necesidades urgentes. [Excélsior](#)

La presidenta del PRD en la Alcaldía Cuauhtémoc, Rita Cecilia Contreras Ocampo, acusó a la diputada federal del PRI, Mónica Sandoval, de haber despojado al partido de sus instalaciones, específicamente las ubicadas en la colonia San Rafael, las cuales la legisladora tricolor estaría usando para realizar reuniones políticas con militantes y organizaciones del PRI. La dirigente del PRD en Cuauhtémoc recordó también que el pasado mes de abril del 2024 se presentó una denuncia ante el **IECM** en contra de la legisladora Mónica Sandoval, "ya que cuando compartimos casa de campaña (ambas siendo candidatas perredistas) a una servidora le robaron equipo de logística que hoy sabemos lo ocupa la diputada federal del tricolor, como nuestro sonido, cine móvil, un silla ejecutiva y equipo de video, entre otros objetos". [Reporte Coyoacán CDMX \(sitio\)](#), [Reporte AO CDMX \(Sitio\)](#), [Mensaje Político \(Sitio\)](#), [Balón Cuadrado CDMX \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó que Nicolás Jerónimo Alejo, quien obtuvo la mayor cantidad de votos en la pasada elección judicial, será presidente del Tribunal de Disciplina Judicial capitalino durante los primeros dos años. Al resolver el JLDC-080/2025, promovido por la candidata electa Martha Alejandra Chávez Camarena, las y los magistrados electorales le corrigieron el acuerdo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** IECM-ACU-CG-073-25, en el que únicamente hicieron el listado de candidatos ganadores, pero no emplearon un criterio alfabético, no incluyeron la temporalidad del cargo, y omitieron mencionar la magistratura que ocupará la presidencia del Tribunal de Disciplina Judicial. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**: Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Regístrate como persona observadora, tienes hasta el 4 de agosto. Revisa la convocatoria www.iecm.mx [La Razón de México](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), fue ratificada en su cargo para los próximos 11 años tras obtener más de 8 millones de votos en la elección judicial de junio. Ortiz afirma que la nueva SCJN, que comenzará a funcionar a partir de septiembre, se formará "como hermanitos", aunque admite que es posible que en el futuro se formen bloques ideológicos en el pleno. Ortiz considera que en México se está a punto de finalizar una etapa antidemocrática en el Poder Judicial de la Federación. Ortiz asegura que, si la presidenta Claudia Sheinbaum le pide votar a favor de un asunto de interés para el gobierno, le dirá que no, ya que la Corte no funciona en base a favores. Ortiz enfatiza que la Corte será autónoma y no funcionará con base a favores, y ve normal que se formen bloques ideológicos en el pleno para debatir. La ministra se identifica con la llamada 4T, y considera que la Corte debe ser independiente y autónoma en sus decisiones. Ortiz también afirma que la austeridad será una prioridad para la nueva Corte. [El Universal](#)

Hugo Patlán Matehuala, encargado de la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE), presentó su renuncia al cargo. La salida -tercera en una semana- da en momentos en que la UTCE tiene una alta carga de trabajo por el número de impugnaciones a la elección judicial, más los asuntos ordinarios que atiende esta área jurídica del INE, responsable de revisar las denuncias de presunta vulneración a las normas electorales. [La Jornada](#)

En medio de las críticas por haber rechazado las denuncias de los llamados acordeones en la elección judicial, la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, aseguró asumir con orgullo decisiones que contribuyen de distender la polarización. "Al respecto, he de señalar que la crítica ni nos molesta ni nos espanta, al contrario, nos fortalece, nos hace más fuertes para tener un compromiso de apertura hacia la sociedad misma, hacia el Estado de derecho y también advertir que hay áreas de oportunidad siempre que podemos mejorar, y en eso está el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación firme, como una institución sólida, que está abierta a cualquier señalamiento para poder responder con apego a los criterios que a través de 30 años hemos construido entre todas y todos". [Excélsior](#)

Ana Laura Magaloni escribió: Después de la elección judicial queda claro que estamos inmersos en una transformación profunda del papel que el derecho y sus instituciones están llamados a desempeñar en el régimen político que está surgiendo después de la elección del 2024. No estamos ante una crisis del sistema de justicia, sino frente a una mutación estructural. Morena dejó claro que el nuevo régimen hegemónico no requiere de un sistema de justicia independiente. Ello significa que tampoco ven que la ley sea el vehículo para gestionar pacificar nuestras diferencias. ¿Qué la sustituye? Un ejemplo paradigmático de cómo va a ser la ley y la impartición de justicia en este nuevo régimen son las sentencias de la Sala Superior del TEPJF. No importa de qué conflicto se trate ni de la trascendencia de la cuestión a resolver, a priori ya sabemos cuál va a ser el sentido sus sentencias: favor de los intereses y posiciones jurídicas del partido en el poder. Es decir, lo que le convenga a Morena. Cuentan con tres votos incondicionales: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes. Esta semana, con estos tres votos, la Sala Superior rechazó ordenar al INE investigar la distribución de los llamados "acordeones" durante la elección del Poder Judicial del primero de junio. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Luego de que concluyó todo el proceso de la primera elección judicial en el país, ha comenzado una reestructuración en áreas clave del INE. La consejera presidenta Guadalupe Taddei, nos adelantan, buscará poner a colaboradores cercanos en áreas clave, con la nueva facultad de poder nombrarlos sin consultar al resto de los integrantes del Consejo General. Al menos en una semana son tres áreas las que tendrán nuevos titulares: Organización Electoral, Capacitación Electoral y de lo Contencioso Electoral, esta última encargada de las investigaciones de las denuncias presentadas ante el órgano electoral. Doña Guadalupe, como espejo de la llamada 4T, ya no tiene contrapesos. [El Universal](#)

Uuc-kib Espadas Ancona escribió: Una vez que el INE excluyó de los cómputos de la elección judicial la totalidad de las casillas en las que, con criterios rigurosos, se detectaron irregularidades, contabilizó una amplia mayoría de casillas, 99% de las instaladas, libres de cualquier adulteración. Sin embargo, dentro y fuera del INE, se ha extendido la opinión de que los resultados estuvieron determinados por los acordeones que, en gran variedad y número, circularon desde días antes de las votaciones. Este punto de vista resulta endeble ante los hechos que están a la vista. [Excélsior](#)

Los ministros y ministras electas para integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). partir del 1 de septiembre tendrán que resolver cerca de mil 200 asuntos pendientes, entre los cuales se encuentran al menos 76 controversias y amparos en contra de reformas hechas por los gobiernos de la 4T. Entre los casos más relevantes que los próximos ministros tendrán que resolver están controversias interpuestas en contra de reforma a créditos hipotecarios especiales, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum; los "superpoderes" otorgados la titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei; y la creación del Sistema de Salud para el Bienestar. [El Universal](#)

El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE, Hugo Patlán, dejará el cargo que ocupaba desde octubre de 2023. Con esta suman tres bajas en áreas clave del INE en una semana. Primero, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, que dejará Miguel Ángel Patiño; y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral Educación Cívica, cuya titular María Elena Cornejo comenzó con los trámites de jubilación. La UTCE es el área encargada en recibir e investigar las quejas presentadas ante el INE, desde el dictado de medidas cautelares hasta remitir los expedientes a la Sala Especializada del Tribunal Electoral, para que realicen el estudio de fondo. [El Universal](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará una evaluación integral de la elección judicial para identificar áreas de mejora con miras al proceso que se llevará a cabo en 2027. Durante la octava sesión ordinaria de la Comisión Temporal sobre la elección judicial, se informó que la evaluación abarcará temas de planeación y calendario, marco geográfico, documentación, análisis de las casillas seccionales y la compatibilidad con procesos concurrentes. [Milenio Diario](#)

Expertos prevén peligros en materia de ciberseguridad como el robo masivo de información o hackeos, algo que ya ocurrió a implementación de una CURP biométrica como documento oficial de identificación en México, aprobada recientemente por el Congreso de la Unión, conlleva riesgos en materia de ciberseguridad y protección de datos, como el robo masivo de información o hackeos, algo que ya ocurrió en el país, advirtieron expertos. La nueva CURP incluirá, además de datos personales, huellas digitales, fotografía y firma electrónica, esto con el objetivo de agilizar trámites y combatir el fraude, según el propio gobierno federal. La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Margarita Valdéz, afirmó que la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) dejará de ser utilizada como identificación oficial y será reemplazada por la CURP biométrica. [El Sol de México](#)

Julio Faesler escribió: En 1997 la Corriente Democrática lanzada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas abrió las puertas a la evolución de la vida política de México conforme a las necesidades del momento, lo que implicaba romper el modo arbitrario y monolítico del gobierno que imperaba bajo un PRI estancado. La actividad de las múltiples asociaciones cívicas que impulsaron nuevas fórmulas de gobernanza fue la que produjo la serie de entidades como el INE, el Tribunal Electoral, el Inai, que hicieron posible la evolución socioeconómica de México. [Excélsior](#)

Rozones publica: Ahora tocó turno de dejar el cargo a Hugo Patlán Matehuala, quien se desempeñaba como titular de la Unidad de lo Contencioso. Ayer se informó que el funcionario, designado por la consejera presidenta

Guadalupe Taddei, presentó su renuncia. La dimisión, por cierto, estuvo antecedida por una serie de publicaciones de medios digitales en las que se dio cuenta de cargos que tuvo en el pasado en la estructura del PRI. Además, a propósito de lo anterior, su nombre estuvo mencionado en una conferencia mañanera en la que se pidió a Taddei explicar esa contratación. Esta semana fue de cambios en el INE, pues se fue Miguel Ángel Patiño, quien era Director Ejecutivo de Organización Electoral, y en su lugar la consejera puso a Roberto Carlos Félix López. Y María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, solicitó su retiro voluntario. [La Razón de México](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido 127 inconformidades relacionadas con la distribución de acordeones en la elección judicial, además de aproximadamente 700 juicios que aún están por resolverse. La magistrada presidenta Mónica Soto aseguró que el tribunal actúa con imparcialidad y sin temor a la crítica. A pesar de que el plazo para concluir con las sentencias es el 28 de agosto, se confía en no llegar al límite. Las impugnaciones de magistraturas electorales, que serían resueltas por la Suprema Corte de Justicia, representan un dilema sobre las competencias de ambas instancias. [La Jornada](#)

Arsenal publica: El pasado 19 de junio, organizaciones de la sociedad civil denunciaron que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) retiene “de manera indebida” un expediente que impugna la validación de los resultados de la elección extraordinaria de magistradas y magistrados de la Sala Superior del TEPJF. La impugnación fue presentada por representantes de organizaciones como Poder Ciudadano, Proyecto Justicia Común, Laboratorio Electoral, Consejo Nacional de Litigio Estratégico y Laboratorio para la Democracia. Las organizaciones inconformes hacen notar que la Constitución establece que dicha controversia debe ser resuelta exclusivamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [Excélsior](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, advirtió que la población mexicana crece a un ritmo menor al uno por ciento anual, generando una reducción de la fecundidad y un aumento en la esperanza de vida. Actualmente, el promedio es de 1.7 hijos por mujer, mientras que en los años 70 era más de seis. La esperanza de vida ha aumentado de 60 a 75 años como promedio nacional, siendo las mujeres más longevas con casi 80 años. La fecundidad de niñas menores de 15 años es un tema de alta prioridad para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que está relacionada con la violencia sexual. [La Jornada](#)

Gente Como Uno publica: Sonora es una entidad que tiene Alerta de Violencia de Género en seis municipios, donde evidentemente el mecanismo no se ha atendido como corresponde. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre 2018 y 2024 en México el homicidio doloso, incluyendo feminicidios y otros delitos contra la integridad física aumentaron 15.9%. En el caso específico de las mujeres el aumento supera el 25%, más del doble que en el caso de los hombres. Los datos duros hablan con claridad de que la violencia en México se sigue ensañando con las mujeres. En 15 estados han aumentado los asesinatos de mujeres menores de edad y en seis de ellos el aumento supera el 100%. [La Razón de México](#)

CONGRESO LOCAL

El alcalde de Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea, fue exhortado por el Congreso de la Ciudad de México a que informe de manera pormenorizada sobre los avances en la actualización del Atlas de Riesgo y del Programa de Protección Civil, así como en torno a las opiniones y dictámenes técnicos de riesgo emitidos. La proposición en ese sentido, que fue aprobada por la mayoría de los representantes populares que conforman la Comisión Permanente del recinto de Donceles y Allende, la presentó la congresista de Morena Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, quien además logró solicitar al titular de la demarcación territorial que entregue cuentas de las acciones previstas por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Cuajimalpa. [La Prensa](#)

Foro en defensa del espacio público y contra su privatización. Impulsemos una iniciativa ciudadana en el Congreso de la CDMX contra su privatización y elaboremos juntos una estrategia para su defensa. La cita es hoy en Serapio Rendón 71, colonia San Rafael, a las 17 horas. Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, Édgar Avilés, Sergio Ibarra, Laura Jiménez, Teresa Ruiz, Mayela Delgadillo y Alejandra Morales [La Jornada](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Con todo y la fuerte tormenta de anoche, decenas de personas se dieron cita en el Zócalo para de la inauguración del videomapping Memoria Luminosa con motivo de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan. Algunos capitalinos llegaron al Zócalo desde antes de las 19:00 horas, cuando se tenía programado el protocolo; sin embargo, debido a la lluvia hubo quienes prefirieron moverse del lugar otros se resguardaron bajo los arcos de los edificios de gobierno, también quienes buscaron refugio en establecimientos comerciales ubicados sobre las calles de Madero 16 de Septiembre. [El Universal](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, lanzó el programa de vivienda pública en renta para la Ciudad de México. La primera etapa entregará mil departamentos con una inversión de 600 millones de pesos, priorizando a personas sin casa propia con ingresos menores a tres salarios mínimos, mujeres jefas de familia, personas mayores y jóvenes familias. El programa busca mitigar la gentrificación en la ciudad, y la meta son 20 mil viviendas. Los departamentos estarán ubicados en diferentes alcaldías, y se alistan las bases y reglas de operación para ser beneficiarios. [El Herald de México](#) ; [La Jornada](#)

El Caballito publica: El secretario de vivienda de la CDMX, Inti Muñoz, dio a conocer que cada año en la Ciudad de México, alrededor de 53 mil familias necesitan rentar una casa, lo que revela el reto de generar acciones de vivienda asequible en la capital del país. Por otro lado, el municipio de Teoloyucan pide justicia hídrica a la Ciudad de México, a la que le suministra agua y le retorna el líquido sucio, lo que ha sido calificado como una deuda moral por el alcalde Luis Domingo Zenteno. Finalmente, va viento en popa el proceso de innovación de los módulos de expedición de licencias de conducir del Estado de México con la inauguración de otro módulo en el municipio de Tequixquiac. [El Universal](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: El capo Ovidio Guzmán ha logrado despertar la atención del fiscal Alejandro Gertz Manero y la FGR. Esto, por las declaraciones de su abogado haciendo fuertes señalamientos contra los gobiernos de Sheinbaum y AMLO, acusándolos de solapar al narco. En respuesta, la Fiscalía emitió un comunicado, con lo cual reavivó la polémica. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Ovidio Guzmán, "El Chapito", ha aceptado colaborar plenamente con las autoridades estadounidenses, lo que podría implicar testificar, entregar documentos y revelar información sobre el negocio del narcotráfico, poniendo en riesgo a una larga lista de personas con las que haya tenido relación, sin importar el ámbito en el que se desempeñen. Por otro lado, Guadalupe Taddei planea poner colaboradores cercanos en áreas clave del INE, eliminando los contrapesos y ampliando su control, mientras que la cooperación internacional con Cuba suma complicaciones para México. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: La presidenta Claudia Sheinbaum busca fortalecer el libre comercio con Estados Unidos y Canadá, resistiendo la imposición de aranceles. En tanto, Ovidio Guzmán se declara culpable ante la justicia estadounidense en un caso de conspiración y crimen organizado. Además, Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos, enfrenta sanciones por violencia política de género. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: La presidenta Claudia Sheinbaum respondió rápidamente a las acusaciones del abogado de Ovidio Guzmán, Jeffrey Lichtman, calificándolas de "irrespetuosas" y negando cualquier complicidad. La FGR también rechazó las declaraciones de Lichtman, acusándolo de buscar "oportunismo mediático". El caso de Ovidio Guzmán está actualmente ante un juez, quien decidirá si su extradición a EU se realizó legalmente. [El Heraldo de México](#)

Trascendió publica: Claudia Sheinbaum, visitó Sinaloa y respondió a acusaciones del abogado de Ovidio Guzmán, afirmando que el gobierno no debatirá con defensores de narcotraficantes. El líder de Morena, Ricardo Monreal, llamó a los jóvenes a tomar el relevo de la actual clase política. Mientras tanto, la lluvia no evitó la celebración por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan. [Milenio Diario](#)